

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Extraordinaria N° SIETE celebrada a las 17:30 horas del día jueves de 06 de FEBRERO del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Zúñiga, preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero.....AUSENTE

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez.....AUSENTE

Natalia Salazar Alvarado.....AUSENTE

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE.

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

A esta sesión están presentes:

- El Señor Alcalde William Guido Quijano, personal de la CCSS Regional y Junta de Salud de la CCSS

PUNTOS A TRATAR:

Señora Presidenta: Saluda a los presentes y comprueba el quórum, están todos los 5 regidores propietarios presentes.

CAP. I. PROBLEMÁTICA QUE SE ESTÁ VIVIENDO CON LA ASIGNACIÓN DE CITAS EN LOS EBAIS DE BAGACES, FORTUNA, Y GUAYABO, CON PERSONEROS DE LA DIRECCIÓN MÉDICA REGIONAL DEL CCSS Y LA JUNTA DE SALUD DEL CANTÓN DE BAGACES.

Señora Presidenta: Solicita al Regidor José Alfredo hacer la introducción del tema, y luego evacuamos las preguntas de parte de este Concejo, y empezamos a interactuar para ver de qué manera podemos conseguir la información.

Reg. José Alfredo Jiménez: Saluda a todos los presentes. El asunto es que como Gobierno Local, nos corresponde en muchas ocasiones atender situaciones que se están presentando en las comunidades, y quisiéramos tender los puentes de solución necesarias para ese tipo de anomalías, hace tiempo venimos recibiendo quejas, la gente se nos acerca con el tema de la asignación de citas tanto en Fortuna, Guayabo y Bagaces, cada testimonio es verdaderamente desesperante, hasta el tema de que le pagan a la gente para que lleguen hacer fila a la una de la mañana, los laboratorios si bien es cierto que visitan a los EBAIS de las comunidades, la información que nos llega es que van los cupos llenos, entonces no queda acceso, y no solo los servicios de laboratorio, sino los demás especializados (odontología, microbiología). De parte de nosotros sería irresponsable si asumimos compromisos con ellos porque no nos corresponde, lo que nos corresponde sería escuchar la otra parte también, y que ustedes sepan que esta situación se está presentando, por eso hoy estamos aquí para que ustedes escuchen y sepan oficialmente que la gente está incómoda por esta situación.

Señora Presidenta: Cede la palabra al doctor Luis Fernando Oviedo Zamora

Dr. Luis Fernando Oviedo: Comenta la situación del doctor Picado en cuanto a su salud, y dice que hoy le hizo entrega de todo lo que han actuado en el mes, ha estado con cinco reuniones sindicales y todas se han sacado adelante.

Presenta al equipo de Salud.

Creo en el gobierno local y creo en el diálogo, estamos acá por una carta de la Junta de Salud, yo vi el correo, y ese mismo día le contesté a la doctora Leda Vargas que preparara un informe para hoy, en ese documentos nos salvamos Santa Cruz, Carrillo, Liberia, Bagaces y Tilarán, los cantones en el orden que se los mencioné.

Comenta el caso de Tilarán cuando hicieron 126 casas, esas las hicieron en el EBAIS Sur, esto era para hacer otro EBAIS nuevo. Con todos estos datos de población se lo pasamos a la CCSS, igual hicieron los demás doctores como Leda Vargas, la doctora de Santa Cruz y la de Carrillo, las cinco áreas de Salud de estos cinco cantones, los llamaron cantones prioritarios, a cada uno de los cantones dependiendo de la población nos dieron los EBAIS vespertinos. Yo lo que quiero es que ustedes como Gobierno Local pidan audiencia al doctor Mario Ruíz, Gerente Médico, a través de la Junta de Salud, y llevan ese documento que le vamos a dar ahorita, porque dicho documento dice que en el año 2020, que hoy estamos, nos van a dar esos EBAIS vespertinos, yo hace rato lo socialicé con Juan Pablo el Alcalde de Tilarán, ese documento ya está en la Municipalidad de Carrillo, y hoy lo entregamos en la de Bagaces, la doctora les va a entregar el documentos, esta sería solución en el tema que ustedes comentan de las citas, etc, los EBAIS trabajaría de 03:00 p.m. a 10, 11 de la noche, eso es para que la gente que trabaja en el día, tenga acceso a la consulta en la tarde.

El viernes anterior y el jueves pasado, la doctora Leda Vargas, tuvo la visita del Dr. Berny Villarreal, él venía en funciones propias del Gerente Médico para un proyecto que se llama Fideicomiso con el BCR, en ese proyecto se vio Bagaces, Área de Salud de Liberia, de Carrillo y la de Nicoya, las cuatro Áreas de Salud tienen ya los proyectos maduros para construir las sedes de las Áreas de Salud, y con este informe de las plazas o de los EBAIS nuevos para el 2020, en los cinco cantones que ya se entregó, este documento es oficial, y a partir de hoy mismo en encerrona de Municipalidad, ustedes tienen la oportunidad de pedirle cuentas de seguimiento a nuestro actual Presidente Ejecutivo.

Señora Presidenta: Quiero invitar a todos los miembros de la Junta, y a todos los doctores que lo acompañan, para que nos acompañen en las curules para aprovechar que todos tengamos micrófonos.

Dr. Luis Fernando Oviedo: La institución ha hecho esfuerzos para que usted pueda sacar citas desde su teléfono, pero cuando el EBAIS abre en la Web que tiene 20 o 5 citas, también tiene que dejar citas presenciales, no puede dejar todas por la red, porque los que llegan a la ventanilla se quedan sin acceso al campo, pero también resulta que muchas veces cuando se entra al sistema, el mismo sistema puede bloquear todas las citas, y a veces se piensa que es que no hay sistema.

Señora Presidenta: Imagínese que yo intenté durante tres meses en la mañana, en la tarde, en la noche, en la madrugada, y no hubo manera sacar cita para mis dos hijos y para mi persona, y además voy a presencial y me dicen que no hay, y no hay porque se les da a embarazados, hipertensos, neonatos, al adulto mayor, etc. y una vez rogándole a la doctora de turno que me diera una cita, me la dieron pero no me dieron cita se seguimiento, esa es la efervescencia que hay.

Dr. Luis Fernando Oviedo: Estamos apostando a un sistema donde usted llama al doctor del teléfono, incluso estamos viendo si hacemos un chat, hay un sistema de telemedicina, hay un montón de modalidades hoy en día en que tenemos que olvidar ya el sistema de trasladarnos. También creemos en el sistema de telemedicina, donde usted desde el centro de la clínica lo está viendo el médico especialista del Hospital México o en Liberia, sin trasladarse, ya eso se está utilizando y está resultando excelente, pero hay que tener acceso a esa consulta, lo del internet que no siempre entra, es porque si el EBAIS no ha autorizado las consultas nunca va a entrar el espacio para darle la cita.

Explica de un proceso que se está dando que se llama 60-40 que es 60 de integral y 40 morbilidad, pero también hay un espacio donde el Jefe de laboratorio ve los exámenes que están alterados, los pasa al EBAIS por la parte electrónica, y el médico llama a los pacientes por medio de los funcionarios de redes, para citarlas en la consulta de promoción de la salud, el paciente no tiene que sacar cita a las tres de la mañana, son varias modalidades diferentes, hay que romper los esquemas de consultas.

Explica el sistema EDUS. Todas las consultas se hacen digitalmente, todo queda en una red, si se hacen exámenes de laboratorios ahí aparecen electrónicamente también, es algo muy bueno porque se agiliza el tema de las incapacidades también, a la vez con esto se evita la alteración de formularios.

Hay gente que vende campos en la madrugada, estamos haciendo un sistema y es preguntarle a la persona a nombre de quien viene a sacar la cita, así combatimos la corrupción, también existe que una semana antes se saca la cita y ahí mismo le dicen para cuándo le quedaría la misma, como en el caso de Palmares, todo eso es organización.

Por ejemplo el adulto mayor, de 65 en adelante puede ir a la hora que sea a sacar su cita y no tienen que andar en la mañana sacándola, es una orden de la ley 7600, de la misma institución, igual en la consulta de odontología.

Yo les traigo la información de lo que la institución cuatro años atrás nos autorizó para el 2020, ya estamos en ese tiempo, en ese documento, yo también salgo favorecido, porque Tilarán tendría dos EBAIS vespertinos.

La doctora con su equipo van a tomar la mejor decisión de en qué momento y en donde van a ubicar los EBAIS, los pueden hacer vespertinos, o rodantes.

Síndica Ivannia Vallejos: Buenas noches, muchas gracias a los compañeros de Salud por venir, para abarcar dos puntos importantes: primero es con los horarios vespertinos, ya nos está aclarando que se aprobó uno para Bagaces, nosotros desde que iniciamos hemos estado insistiendo que los EBAIS que existen deberían de ampliarse el horario principalmente en Guayabo y Fortuna, donde es notorio el aumento de la población, por otra parte habíamos solicitado medicina familiar, porque solo se atiende en Bagaces centro, pese a que hay un día fijo que atienden toda la población de Guayabo y un día fijo a la población de Fortuna, ese día venimos 10 o 20 personas aquí a Bagaces, pero como hacemos para trasladar a la doctora Alfaro un día a la semana y atiende en el EBAIS de guayabo, y otro día a la semana en Fortuna? O cada quince días?

Sí es solo uno el que se amplió, incluir en el documento del Concejo Municipal, lo que son los horarios vespertinos de los EBAIS de estos distritos, porque sí ha habido mucho aumento en la población, si no fuese factible que por lo menos se aumente a seis o siete de la noche, y así abarcar mucha población.

Dra. Leda Vargas: Hace un resumen histórico del Centro de Salud de Bagaces y como hemos ido creciendo. En la clínica actual el problema es que ya no tenemos espacio para crecer en este momento, de echo por eso fue que hicimos todo el proceso a través de la Dirección Regional y Gerencia Médica, con el Fideicomiso que se hizo a través de la CCSS y del Banco Costa Rica, gracias a Dios en ese entró Bagaces y toda la Región Chorotega en realidad.

Nosotros en estos últimos años hemos mejorado en cuanto a espacio físico, equipamiento, comodidad para los funcionarios y usuarios, se amplió emergencias, una sala de Shock. Esta nueva sede que se va a construir también, gracias a Dios quedamos en cuarto lugar de diecisiete, quiere decir que estamos muy bien. Esa nueva área está programada, este año se está haciendo el proceso de terreno, de licitación, el próximo año sería la construcción, y nos estarían entregando en junio del año 2022. El área de construcción serían de 4000 metros con un costo 3800 millones de colones, vamos a crecer no solo en espacio sino con otras actividades, como la clínica del dolor, un servicio de emergencias más amplio,

tenemos que crecer en la parte administrativa, ellos aprobaron dentro de ese un EBAIS. Esta semana iniciaron los estudios de suelo.

Señora Presidenta: Es como un CAIS? O menor o mayor?

Dra. Leda Vargas: Menor que un CAIS, pero sí vamos a tener nutricionista, promotor de la salud, vamos a tener un trabajador social más.

Señora Presidenta: Vamos a tener radiología?

Dra. Leda Vargas: No porque es un tipo 1, porque para tener eso necesitaríamos un radiólogo, lo que vamos a tener creemos nosotros, es una móvil para un técnico.

Dr. Luis Fernando Oviedo: Ya las placas el radiólogo las manda a una llave maya, ya no andaría uno con las placas adentro de un sobre amarillo, a usted le dicen que lleve un CD para grabarlo, esto lo estamos haciendo con el CAIS de Cañas, vamos a tener un moderno sistema de rayos x para que ustedes le cuenten a toda la población, Upala tiene este equipo nuevo, estamos enviado a Upala y a Liberia para hacer esto de los estudios de las placas, pero eso se comunica entre rayos x y redes, nos es que van a llegar cien personas hacer fila, todo es anunciado.

Se está tratando de hacer más médicos de familia para reforzar las áreas, ahorita hay un problema, el médico necesita otras dos o tres personas que le ayuden para trabajar en equipo. Hay un sistema de compra de servicios a terceros, yo tengo cinco secretarias con esta modalidad. Yo le ofrezco a la doctora Leda y a doña Ana para que se apuren con este proyecto de compra de salud a través de terceros, explica como es el proceso mediante un ejemplo y machote que tienen de Tilarán. Hay que aprovechar el médico de familia al máximo.

Con respecto a las consultas, lo que me preocupa es que se queden sin cita y sin tratamiento las personas diabéticas, e hipertensas. A veces el servicio de emergencias o el sistema vespertino le va a poder ayudar a esa persona. Explica el tema de tele consulta y todo lo que esto resuelve.

Hay equipos nuevos que se están dando para telemedicina para el médico de familia, y esto nos va permitir no ir a Liberia.

El Hospital de Liberia en la reunión de ayer y antier, y en la reunión que tuvimos con los diputados de la Asamblea Legislativa, se habló de que vamos a tener un oncólogo para poder hacer el proyecto de quimioterapia, empieza el lunes con otros especialistas que vienen, vamos a empezar poco a poco, también en ese hospital se va poder realizar trasplante de riñón. Ese hospital ya no va a estar rezagado va ser un hospital tipo A,

también en el CAIS de Cañas se va ampliar el módulo de las diálisis, vamos a poder resolver cosas que antes se tenía que ir hasta el hospital México, vamos a darle mejor calidad de vida. Comenta de las diferentes terapias físicas que vienen para dárselas a las personas operadas de la próstata, de la vejiga, y parálisis facial.

Con respecto a lo que me hablaban de consultas en horarios vespertinos en Bagaces, hoy en día se vale también los EBAIS itinerantes que viajan en una móvil, esa sería una solución. Otra solución es si a la doctora le aprueban las 24 horas en Bagaces, algo que le daría apoyo a este horario es que ahora que está la carretera, la doctora presente las estadísticas de accidentes de tránsito que suceden entre el trayecto de Bagaces y el Salto.

Hay que poner cámaras en los sitios cerca de los retornos, que los Alcaldes llamen la atención al Tránsito porque la gente para no dar la vuelta se meten al carril de alto tránsito, todo esto es salud para poder evitar accidentes.

Yo me comprometo a darles el proyecto mío para que hagan la compra de funcionarios de redes, para que le apoyen al médico de familia, y puedan hacer las giras de Guayabo y Fortuna.

Reg. Edgardo Aragón: Hay que ensalzar las labores de las personas cuando las hacen excelentemente bien, felicito a la Caja aquí en Bagaces, en cuanto al tema del trato al adulto mayor, las visitas que hacen de casa a casa mis respetos, comenta la experiencia con su papa. Quiero que le lleven a ese grupo mis felicitaciones. Hace casi cuatro años hemos molestado con el tema de las 24 horas, son años de luchar para que Bagaces esté habilitado con ese tiempo, explica que hasta gente se ha muerto en la puerta por no estar abierto, y todo esto va seguir pasando si los Bagaceños no nos hacemos sentir, obviamente no con violencia, queremos de una manera civilizada que nos vuelvan a ver, nosotros vamos a insistir, queremos como Concejo Municipal y Alcaldía, sacar una cita con el Dr. Macaya, para que nos vuelvan a ver con ese asunto de que se defina de una vez por todas. Hay una situación con el hidrante que están tapando por parquear los carros ahí, ojalá no haya alguna emergencia, son temas catastróficos pero puede suceder. Queremos que se arregle el problemas de las citas, y desde que estuve en la Junta de Salud una de las quejas es que colapsa el tema del internet, siento que esos temas hay que atacarlo lo antes posible. Estoy de acuerdo que hay gente que se ha hecho su negocio sacando citas, pero existe mucho adulto mayor que no puede ir a las tres de la mañana parase ahí para sacar una cita! Y en tiempo de lluvia se mojan, nosotros vamos a seguir con lo de las 24 horas, y esto es de hace mucho tiempo que Bagaces dejó de ser un pueblo de solo 10 mil habitantes, por eso queremos que nos pongan atención.

Dra. Leda Vargas: Con respecto al servicio de emergencia de 24 horas, el primer proyecto lo envió la gerencia médica, la Dra. Fonseca en el año 2016, después los volvimos a mandar en el 2017, efectivamente en el 2018 no, en el año 2019 lo mandé yo nuevamente

en setiembre del 2019, y ahorita ayer me mandaron a solicitar que completara la información de unas cosas que ellos querían en particular, y ya las envié, pareciera que esta vez estamos más cerca, porque fue la gerencia médica que solicitó los datos, lo que hay que hacer es rezar para que se haga, yo he estado encima de eso.

Reg. Edgardo Aragón: Doña Leda, oficialmente y públicamente ese último documento que usted acaba de enviar, no los podría hacer llegar a la secretaría para tenerlo?

Dra. Leda Vargas: Claro! Lo otro con respecto a las citas y los adultos mayores, el adulto mayor no tiene que hacer fila, ya el doctor les había comentado, ellos tienen prioridad llegan a la hora que sea y les dan la cita. Esas filas en la madrugada que la gente comenta, con todo respeto les digo del todo no es cierto, yo he pasado en diferentes horas en la madrugada y si acaso hay dos o tres personas.

Reg. Edgardo Aragón: Nosotros aparte de estar metido con asuntos municipales, estamos en un tema con la Asociación Voz del Pueblo de una ONG, que estamos logrando hacer lo que hizo Carrillo con un camper, ya está lo de los fondos, y como hay un convenio con el ICE queremos aprovecharlo para habilitar este camper, específicamente para hacer las diálisis de las personas de partes más afectadas como Agua Caliente y Montenegro, eso no lo hemos publicado porque todavía no ha sido oficializado, pero se está haciendo, vamos a tener informada a la Junta de Salud de esa labor que se está haciendo.

Dra. Leda Vargas: La otra parte que no le contesté don Edgardo, es darle el agradecimiento por el tema de las visitas domiciliarias, efectivamente hay muchísimas y es parte de lo que los usuarios no miden como una consulta, explica. La CCSS nos exige varios programas que hay que cumplir, crecimiento y desarrollo, adolescentes, hipertensión, diabéticos, etc.

Presenta ampliamente con números el tema de los cupos o citas, dividido por sectores y población, explica al respecto.

Lo que nos está haciendo falta son EBAIS. Necesitamos que ustedes presionen ahí para tener más espacio. Abriendo un EBAIS nos tienen que mandar la plaza de médico, la enfermera, el de redes, un técnico de farmacia, etc.

También les comento que se hacen visitas a las escuelas, visitas domiciliarias, y curso del parto. Cuando hay personas que no asisten a las citas buscando gente en emergencia para atenderlos en el EBAIS.

No es que no queramos atender a la gente, sino que no hay capacidad para hacer más que todo esto que les expliqué anteriormente.

Señora Presidenta: No es que ustedes no quieran, es ver que hacemos para que la CCSS nos vuelva a ver y nos de otro EBAIS porque no damos a vasto, y con la ayuda de ustedes con toda esa información, nosotros podemos solicitar que nos amplíen.

Dra. Leda Vargas: Ese EBAIS que estaba aprobado fue en el 2016 y nos iban a ir dando por tractos dependiendo de las áreas, y estamos en el segundo lugar, pero no ha sucedido nada.

Señora Presidenta: Con esto uno presiona.

Dra. Leda Vargas: Para hacerlo vespertino, habría que utilizar los mismos consultorios que tenemos, la idea es de 4 a 9 de la noche.

Señora Presidenta: Con esto desahogamos un poco más.

Dra. Leda Vargas: Ya nosotros tenemos planeado como lo vamos hacer funcionar, lo que hay que hacer con redes es establecer que población es la que va asistir ahí. Con respecto a Guayabo y Fortuna, la población no es como la de aquí abajo, ellos tienen más libertad, el problema son los poli consultantes, la educación al pueblo y a la comunidad. Explica cómo funciona Guayabo y Fortuna con respecto a citas y su población. Río Naranjo lo ve Cañas. Comenta como funciona medicina familiar y su grupo de atención, y la falta de espacio o consultorio extra en Fortuna y Guayabo para atenderlos, sin embargo la doctora Alfaro los atendía, pero al final mucha gente no llegaba a la consulta, por eso se decidió al final que todos vinieran aquí, ella es una especialista, es como si la gente fuera de Guayabo a Liberia para cualquier otro especialistas, pero no vienen a Bagaces!

El laboratorio inició para toma de muestra en Guayabo y en Fortuna hace muchos años porque no tenían accesibilidad, no había muchos buses, pero ahora sí los hay, pero tampoco quieren venir. Comenta de situación que se da en Fortuna porque Guayabo le quita los campos, la gente de Guayabo se va para Fortuna a sacar cita, también se da el caso de la embarazada o el adulto mayor que pasan de una vez al laboratorio. Explica los servicios que el CAIS nos brinda, pero aclara que no es obligación de ellos atendernos.

Reg. Mayra Murillo: Nosotros vivimos en San Bernardo, y tenemos un problema grande, la gente va a sacar cita a Fortuna solo para exámenes, o la cota que le dejan a uno cuando padece de presión o diabetes, sino no hubiese, nosotros nos levantamos a las dos de la mañana para llegar a la clínica a las tres de la mañana, y ahí un rótulo que dice “hay seis

citas” y llegó una señor con dos y otra con dos y tres personas y se fueron las citas, explica. Agradece por presentarse hoy acá. Expone el problemática de los vecinos de la Comunidad de San Bernardo, en cuanto a la poca cantidad de citas en el Ebais de Fortuna, además del tiempo y dinero perdido en traslado, ya que muchas veces van a hacer fila al Ebais y no encuentran citas. Le gustaría conocer lo que paso con el Ebais de San Bernardo.

Dra. Leda Vargas: Informa, se necesitan 3500 personas para mantener un Ebais en una comunidad. San Bernardo tenía su puesto de visita periódica, el cual era propiedad de la comunidad y fue cerrado por no cumplir con las condiciones que el Ministerio de Salud les solicitaba.

Ahora es más difícil volver a poner el Puesto de Visita Periódica, porque sería la CCSS quien tendría que construirlo, ya que esto entra en el mismo orden que el utilizado para pedir Áreas de Salud, pero es acá donde la Municipalidad puede interceder a favor y justificarlo mediante el escaso servicio de autobús con el que cuenta la comunidad; no obstante, la comunidad debe de contar con el terreno donde se realizara la construcción.

Reg. Mayra Murillo: Menciona la problemática que tienen, en cuanto la titulación de las propiedades por pertenecer a la Hacienda Miravalles.

Consulta, ¿por qué Santa Fe con tan pocas personas tienen puesto de visitas periódicas?

Dra. Leda Vargas: Porque todos tienen derecho a la salud, además la comunidad de Santa Fe tiene problemas de accesibilidad.

Reg. Jorge Mauricio Carranza: Agradece por acompañarlos y de dar una mejoría en los servicios.

Manifiesta la insatisfacción de los usuarios con respecto al servicio de farmacia, el cual es muy lento y no existen las condiciones de atención, señala los pacientes llegan con la receta y no son atendidos; además esta área está carente de visibilidad hacia la parte interna, siendo que hay otros centros de atención hospitalaria más grandes, los cuales si cuentan con visibilidad.

Dra. Leda Vargas: Informa Guayabo y Fortuna cuentan con un Técnico y un farmacéutico trabajando ahí.

Bagaces tiene dos farmacéuticas, una farmacéutica administrativa y una operativa, además de cuatro técnicos.

Hemos pedido más personal a la Gerencia pero a la fecha no tengo respuesta, el año pasado lo pedimos dos veces.

Explica cómo funciona el proceso de entrega de las recetas, ya que ahora se emiten de forma digital, esta implementación de dio a partir de septiembre del año pasado. El único Ebais que no funciona de esta manera es el itinerante, porque no cuenta con conectividad. Comenta sí existe deficiencia en farmacia.

Reg. Milton Ledezma: Este Concejo recibe denuncias como Gobierno Local y es por ende que se programa esta sesión para trasmitírselas, pero se trata de que con el mismo personal con el ustedes cuentan se intente mejorar y ser más eficientes, siendo este el mensaje que deberían de hacerles llegar a sus colaboradores.

Le sugiere a los representantes de la CCSS, hacer una nota y utilizar el acta de esta sesión, para que ellos informen a los superiores lo que hoy se les está solicitando, además es una forma de hacer presión.

Este Concejo ya les solicito a ustedes el documento en donde pedían más plazas para el ebais y la ampliación del servicio de emergencias, además se tratara de obtener una cita con el Dr. Macaya, y se llevaran todos los informes donde se solicitan más plazas. Espera la Dra. Vargas saque los carteles para los contratos del personal.

Dra. Leda Vargas: El Dr. Oviedo hizo la mención de esos contratos de terceros para redes, y ya se han enviado 4 veces y en 3 ocasiones la Gerencia Meidca nos ha dicho no; sin embargo la última solicitud que se envió el año pasado, está en la Gerencia de la CCSS esperando el aval y la ultima revisión.

Síndica Ivannia Vallejos: Agradece las aclaraciones e insiste con los compañeros regidores, en Guayabo se debe de solicitar la ampliación del horario para abarcar toda la población, si no se puede hasta las 10:00 pm, entonces hasta las 7:00 pm. Justifica su petición.

Solicita además el apoyo en el servicio de laboratorio, se solicita un día adicional en la semana.

Así mismo, informa en Guayabo dejaron unos vehículos los cuales no se están necesitando y desean hacer la gestión para trasladarlos a donde en verdad se necesiten. Consulta, ¿cómo se puede hacer para incluir el espacio de medicina familiar?

Dr. Luis Fernando Oviedo: Comenta todo es factible si le demuestran al Dr. Picado la necesidad que se tiene. Sugiere al Concejo realizar una sesión en Conjunto con Municipalidad, el Área de Salud de Bagaces y la Junta de Salud para exponerle al Dr. Picado las necesidades e informarle que requiere ampliar a tiempo extraordinario la jornada.

En cuanto a los vehículos la institución si vine a llevárselos. Han estado pensando en rematarlos mediante licitación.

Se puede hacer un consultorio comunal para atención de las familias.

Solicita realicen un acuerdo dirigido al presidente de la CCSS, en donde se le pida:

- 1) Consulta de Servicio de emergencia a 24 horas
- 2) Aprobar tiempos extraordinarios en Guayabo y Fortuna.
- 3) Apoyar la Consulta Vespertina en los ebais.
- 4) Consultorio para que el médico de familia para que realice las consultas.
- 5) Apoyar la compra de servicios a terceros.
- 6) Audiencias a los superiores encargados del tema.

Dra. Leda Vargas: Informa cuantas personas trabajan en los laboratorios clínicos, y explica cómo funcionan, e indica que no tiene más espacio para enviar un técnico, se necesitan los refuerzos de personal.

En cuanto a la consulta de familiar, si la comunidad proporciona la parte económica para hacer un consultorio extra sería más fácil que la doctora valla, sin embargo la caja tendría que equipar el consultorio.

Comenta además sobre el presupuesto para las reparaciones de los Ebais y de cómo se están gastando 20 millones en los arreglos del Ebais de Fortuna porque el techo estaba malo y se metía el agua por las láminas.

Señora Sonia Guzmán. Representante de la Junta de Salud de Bagaces. Manifiesta la necesidad de que más personas integren la Junta de Salud Cantonal, ya que a la fecha carecen de miembros, les insta a participar.

Señora Dulce María Ordoñez: Auxiliar de Enfermería del Área de Salud Enfermera y Facilitadora de la Junta de Salud de Bagaces, además del ente canalizador de la CCSS y la Junta. Informa como está conformada la Junta de Salud y como se dio el proceso para elegir a los miembros de la Junta.

Dr. Luis Fernando Oviedo Zamora: Informa esta exposición la realizo al director Ejecutivo de la CCSS y a los Gerentes Ejecutivos. Procede a exponer.



Logros 2019 y Retos 2020 Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Chorotega

Enero, 2020

Dr. Luis Fernando Oviedo Zamora

Oferta de la CCSS en la Región Chorotega



Logros 2019

- ✓ Reducción de plazos en las listas de espera de los Hospitales de la Región y el CAIS de Cañas
- ✓ Geo-referenciación de la población mediante la inclusión de datos en la ficha familiar digital.
- ✓ Cobertura de vacunación de niñas de 10 años prevención del VPH de la región supero el 70% programado (promedio regional del 92%).

- ✓ Aplicación del prueba VPH a mujeres de 30 a 64 años en las Áreas de Salud de Tilarán, Carrillo y Cañas. Se aplicaron 5916 pruebas en el 2019.
- ✓ Rehabilitación del piso pélvico a pacientes pos-operados en los núcleos de Área de Salud de Tilarán, Hospital La Anexión y Hospital de Upala. Compra de equipo: electro estimulador ginecológico y equipo de oscilaciones profundas. Inversión de 45.000 dólares.
- ✓ Implementación del enlace EDUS en la Región Chorotega, IV trimestre 2019.
- ✓ Construcción del PVP Parcelas de Quebrada Azul. Área de Salud de Tilarán, inversión de ₡80.000.000 colones.
- ✓ Adjudicación de la Construcción del Área de Salud de Santa Cruz Inversión de \$24.912.041 dólares.
- ✓ Adjudicación en firme de Construcción de la Sede del Ebais Villarreal (tipo 2), Área de Salud de Santa Cruz. Inversión ₡518.791.700.
- ✓ Fideicomiso CCSS-BCR para la Construcción de las Áreas de Salud de Bagaces, Carrillo, Liberia y Nicoya. Inversión \$ 10.000.000 de dólares cada una.
- ✓ Módulo de atención pacientes renal y paliativos. Área de Salud-CAIS Cañas, Inversión: ₡ 900.000.000 colones. Etapa: Análisis del departamento de Proyectos del INDER para la transferencia de fondos al CCSS.
- ✓ Construcción de la Sede de Ebais La Costa. Área de Salud de Carrillo. Inversión: ₡ 338.000.000 colones.
- ✓ Construcción de la Sede de Ebais Guadalupe. Área de Salud de Liberia. Inversión ₡314.000.000 colones)
- ✓ Ampliación de Ropería, puertas automáticas para sala de cirugía del CAIS de Cañas. Inversión ₡ 75.000.000 colones.
- ✓ Compra de mamógrafo digital y remodelación de sala. CAIS de Cañas. Inversión \$328.030 dólares.
- ✓ Sustitución de equipos de climatización. CAIS de Cañas. Inversión \$ 187.651 dólares.
- ✓ Clínica de la marcha, atención de adultos mayores con trastornos de marcha para prevención de caídas. Medicina Familiar y terapia física.

Retos 2020

- Compra de ultrasonidos para los especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria
- Construcción de la Clínica de Manejo de Dolor y Cuidados Paliativos en el Hospital de Upala y Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño.
- Construcción del Edificio de Hemodiálisis en el Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño. Inversión 2.000 millones colones.
- Construcción de la lavandería Regional.
- Compra de 2 odontopantógrafos para los Hospitales La Anexión y Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño. (Somos la única región que no tiene).

Señora Presidenta: Se amplía la sesión 5 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Se modifica la agenda para ver el tema de unos acuerdos que se deben de tomar. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAPITULO II. ACUERDOS.

Art. II. 1 Acuerdo de audiencia a la Presidencia Ejecutiva de la C.C.S.S.

Señora Presidenta: Se amplía la sesión 5 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Señora Presidenta: Somete a votación, solicitar una audiencia a la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, en aras de ver los temas, ampliación de un Ebais Vespertino, el cual viene en el informe “GIT-1121-2018/ GM-S-9324-2019, DEL 20 DE JULIO DEL 2018” sobre ACCIONES DE FORTALECIMIENTO POR PARTE DE LA CCSS, PARA LA PROVINCIA DE GUANACASTE” específicamente en el cantón de Bagaces, consulta familiar y comunitaria, ampliación del servicio de emergencia a 24 horas en el cantón de Bagaces, creación tiempo extraordinario para los Ebais de Fortuna y Guayabo.

Además para tratar tema del avance de la Construcción de la nueva sede del Área de Salud de Bagaces, a través del Fideicomiso del Banco de Costa Rica/ CCSS.

Se remite copia de este acuerdo de solicitud de audiencia a la Primera Dama de la República, Arq. Claudia Dobles Camargo y se le hace la más extensiva invitación a participar de la misma.

Se dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor, queda la aprobación 5 votos positivos y se le dan firmeza 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

Señora Presidenta: Se amplía la sesión 5 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. II. 2 Acuerdo de convocatoria para sesión extraordinaria con Cámara de Turismo de Guayabo, administradores del proyecto Eco turístico de Cataratas de Llanos del Cortés, representantes de la CCSS.

Señora Presidenta: Con respecto a la nota CTCM-003-2020, envía por el Señor José Pablo Trejos Villalobos como presidente de la cámara de Turismo de Miravalles, en donde dice que los medios de comunicación y otros entes dieron la noticia de un caso de contagio con la ameba, lo cual lo hicieron de una forma alarmista y sin datos verídicos para determinar que fue en la zona de Miravalles los hoteleros y vecinos que se han visto directamente afectados, a tal punto que la visitación tuvo una baja drástica de más del 90%, en aguas termales, restaurantes y hospedaje, son varias semanas en esta situación, lo que está llevando a tomar medidas drásticas, como el despido del personal se estima que los comercios han tenido que despedir alrededor de 15 personas y la cifra va a ir en aumento si el panorama sigue igual, incluso pelagra que muchos negocios de la zona deban de cerrar sus puertas.

Por todo esto le solicitamos el apoyo de la Municipalidad de Bagaces para valorar la posibilidad de concretar una reunión con los Administradores del Proyecto Eco Turístico de Cataratas de Llanos del Cortés con el fin de establecer alianzas y así buscar estrategias para mitigar el impacto negativo que está sufriendo la zona.

Somete a votación dar por recibida la nota. Se dispensa de trámite de Comisión la propuesta, 5 votos a favor.

Somete a votación convocar a sesión extraordinaria para el próximo jueves 13 de febrero, a las 5:30 pm, el lugar donde se realizara dicha sesión será definido por el Síndico José Pablo Trejos, tras coordinar con los diferentes centros turísticos y definir la sede.

En esta sesión se tratará el tema sobre la afectación que se está dando en la zona de Miravalles, por la baja extrema en turismo y comercio producto de la noticia de un caso de contagio con ameba naegleria fowleri, y el establecimiento de alianzas con los Administradores del Proyecto Eco Turístico de Cataratas de Llanos del Cortés, en busca de estrategias para mitigar el impacto negativo que está sufriendo la zona.

Se extiende la invitación a la Junta de Salud del Áreas de Bagaces y a la Dra. Betzaida Barrantes, Directora del Ministerio de Salud de Bagaces, al Dr. Luis Fernando Oviedo Zamora, Director de la Dirección Regional Chorotega de la CCSS y a la Dra. Leda Vargas, Directora del Área de Salud de Bagaces, para que expliquen sobre el tema.

Además se solicita la presencia de los representantes de la Comisión del Proyecto Eco Turístico de Cataratas de Llanos del Cortés, para este día.

Se dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor, queda la aprobación 5 votos positivos y se le da firmeza a este acuerdo, 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

Se amplía la sesión 3 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. II. 3 Acuerdo para autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Bagaces para ser gestor transitorio de actividades previas de planificación que llevan las obras de este tipo (Construcción del museo de las Energías Limpias).

Señora Presidenta: Lee nota ADIG-006-BMM-01-2020, enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo.

Guayabo, 05 de febrero de 2020
ADIG-006-BMM-01-2020

**Señores
 Concejo Municipal
 Bagaces**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de la Asociación de Desarrollo de Guayabo y los mejores deseos de éxitos en sus funciones. Asimismo, de la forma más respetuosa les solicitamos que se tome el siguiente acuerdo municipal:

Que según lo establecido en los artículos #1, #6 y #7 de la ley 9800, Ley para la creación del Museo de las Energías Limpias, (expediente # 21110), la Municipalidad de Bagaces autoriza a la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo de Bagaces, para que sea el Gestor Transitorio de las actividades previas de planificación que conllevan obras de este tipo (diseños preliminares, anteproyecto, definición de las estructuras jurídicas y administrativas, plan estratégico, entre otros). La gestión e intermediación de la ADIG finaliza una vez que se tenga lista la estructura jurídica del museo e inicie funciones la junta administradora del mismo.

Agradeciendo de antemano la aprobación de esta solicitud, se despide muy atentamente,


 Sr. Bernal Maroto Matamoros
 Presidente ADIG
 8822 9288

cc/ Archivo

Tras conversaciones sostenidas con el Gestor Jurídico, él recomendó enviarle esta nota a consulta a través del Alcalde, para que él pueda determinar técnicamente hablando para saber cómo se debe de proceder.

Lo que se quiere es hacer algo legal, por eso él requiere ver la ley y así recomendar cual es la mejor manera para hacerlo. Ella se reunirá con el Gestor Jurídico el lunes para analizar este tema.

Somete a votación remitir este oficio ADIG-006-BMM-01-2020 de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo a la Alcaldía, para que esta a su vez está la remita al Gestor Jurídico Lic. Rodrigo Flores, para su análisis y su respectivo criterio. Se dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor, queda la aprobación 5 votos positivos y se le da

firmeza a este acuerdo, 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**
En firme.

Finaliza la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:48 horas.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi Zúñiga.
Presidente Municipal